

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1905.

Nº 1087

J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad. Envío los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSE

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com- la Cia. de Agencis de O probada co- Costa Rica Ltda. N mo la E mejor.

T. ASSMANN & U

CORRESPONDENCIA

CHAMARRA.....

El diputado suplente don Rafael Rivera es el plato del día, el quid de las discusiones políticas y el desconcierto de esa famosa Unión Guanacasteca.

Ese maldito *Heraldo de Costa Rica* que todo lo sabe, que todo lo averigua, ha venido á poner á Riverita en graves aprietos, lo ha venido a poner de relieve en el concepto público, como la figura más interesante de la provincia.

Ese maldito *Heraldo* es el que tiene la culpa de que se haya esclarecido el sotismo de don Rafael Rivera, arrinconado humildemente como violeta adormecida, en una oficina de la villa de las Cañas.

Los bagaceños y cañeros creyendo ingenuamente en el compañerismo nunca desmentido, y jamás tan ponderado de don Rafael Rivera, se habían entregado con lealtad característica en brazos del Partido Republicano Independiente, cuyo jefe es el Lic. don Bernardo Soto, y trabajaban con todo el ardor que sintetiza á los hijos del mediodía, por el partido mencionado.

La reunión última de la Unión Guanacasteca en Filadelfia, para adopción de candidato, vino á sacar de su letargo á los cañeros y bagaceños que tenían ya firmada una acta con don Rafael Rivera uniéndose al sotismo, de acuerdo, según el sentir de las gentes, con don Francisco Mayorga Rivas.

Ni Riverita, ni Mayorguita votaron por don Bernardo en la sesión celebrada en Filadelfia por los ilustres patriotas de la Unión Guanacasteca. Es decir, Riverita en aquel entonces protestó de la firma *largada* á don Bernardo en Las Cañas por no parecerle conveniente como hombre público en los negocios de Estado. Los hombres públicos no se pertenecen y Riverita como tal, y como Presidente de la Unión Guanacasteca, se pertenecía más á sus comprovincianos que á don Bernardo Soto. ¿Qué importaba, pues, la simple firma *largada* en Las Cañas adhiriéndose al partido de don Bernardo? La patria está ante todo, y Riverita se pertenece á la patria.

Rivera es bien conocido por los guanacastecos: cuando fué electo diputado hace más de un año, protestó de la elección y de la diputación por considerar ilegal, ese acto presidido por don Camilo Mora, en un telegrama que dirigió á uno de los periódicos de la capital.

Todos esperamos algo de Riverita en aquel entonces, pues era nada menos que un reto lanzado al Gobierno y al país por ser ilegal la elección hecha en él como diputado. ¿Asistió Riverita al Congreso después de esa *hombrada* lanzada en el telegrama? Claro que sí: el telegrama no era más que una simple violencia del momento, y los intereses sagrados de la Patria lo obligaban de una manera irremediable á ocupar un asiento, que pocos días antes renunciara por motivos de delicadeza.

¡Oh intelectuales de la Unión Guanacasteca!

¿No es verdad, carísimos lectores, que la Unión Guanacasteca presidi-

da por Riverita ha dado una prueba evidente de lealtad y de carácter, adhiriéndose con todo y bagajes al nacionalismo de don Cleto?

Don Rafael Rivera tiene motivos poderosos para protestar del sotismo. ¿No protestó por la misma razón de la elección de diputado suplente recaída en él, y sin embargo de esto, acaso dejó de asistir á las sesiones del Congreso?

Rivera se adhirió al partido de don Bernardo porque todavía no se había olfateado la última palabra del Gobierno.

Unos dicen que Pablo I tuvo la culpa de que se abandonara la bandera del sotismo por la Unión Guanacasteca; otros dicen que la culpa la tuvo el general Briceño quien maudó á dos de sus ordenanzas (Alvarez y Mayorguita) á protestar del Partido de don Bernardo para que se acogiera con frenético entusiasmo (sic) la candidatura de don Cleto González Víquez.

La verdad del caso es que Riverita hizo bien en cambiar su color político y en echarse al bolsillo lo pactado allá en Las Cañas con esos sencillos cañeros que sólo sirven para que nos elijan de Diputados. No faltaba más que los cañeros pretendieran imponerse al diputado Rivera en eso de opinar en cuestiones de candidaturas; no sean bobos, Rivera sabe mucho en asuntos políticos y por consiguiente sabe al pelo lo que le conviene.

¿No era Toñito Alvarez Hurtado republicano decidido y se cambió al clerismo porque le interesaba más batir á la familia Faerron, que los sagrados intereses de Costa Rica?

La candidatura de don Bernardo no era viable, y ¿con qué derecho se le podía exigir á esos intelectuales de la Unión Guanacasteca, que siguieran fielmente las huellas de esa ilusión perdida? (sic).

La Unión Guanacasteca no se ha hecho para servir ambiciones de candidatos: uno de los principios de los insignes unionietas es el de tener buen olfato, y si no, que lo atestigüen los Faerron, á quienes se les disputa con encarnizamiento la leal adhesión al nacionalismo.

Ya ven ustedes: la Unión Guanacasteca, ha resultado más realista que el rey, y más clerista que don Cleto.

Don Cleto debe estar muy satisfecho de sus convencidos partidarios, pues con sus altos y renombrados procederes, le han demostrado que tienen mucho entusiasmo por el candidato.

Y lo peor del caso es que don Cleto no cuenta con la mayoría de los costarricenses! ¿Qué fiasco se va á recibir la Unión Guanacasteca!

Estamos seguros que si triunfa el partido fernandista, le quitan la delantera á los señores Santos y resultan más maximistas que don Máximo.

Nada tendría de particular.

Ya veremos á estos rupertos.

PIPAON.

Liberia, junio 10 de 1905.

EL PACIFICO

Otra vez política

El hombre que vende su voto ó su firma, merece el desprecio general.

No hay comercio más vergonzoso que el de los éntes sin conciencia.

Un esclavo, no es responsable ante su amo, porque lo disculpa la ignorancia en que vegeta; pero un ciudadano en pleno uso de sus derechos, si los embarga, es porque le falta dignidad. Es decir, la suprema virtud que hace á las naciones, grandes y poderosas. El *alter ego* de todo pueblo libre.

No hay vergüenza más grande que la que se siente doblando la cerviz altiva ante una persona que nos compra por un sueldo ignominioso. Pedir es un baldón; prestar, es arrastrarse; recibir una propina á trueque de cambiar una opinión, es lo inaudito del escándalo; el más grave de los delitos de lesa magestad moral. Todo eso equivale á vender el honor y sumergir en una charca asquerosa la reputación individual que tiene sus fueros sagrados.

Hablando comparativamente, el asesino que escala una tapia y avanza en la soledad á cometer un crimen horrendo, es un arcángel del valor porque tiene la convicción del mal que se propone ejecutar y cumple una misión desafiando, si lo sorprenden *in fraganti*, la carlanca perpetua con que la sociedad lo condena; pero un traidor, un ser que aparece como honrado y no respeta su palabra, ni sus juramentos, ni sus compromisos y se alquila al primer postor, es algo peor que el bandido que roba y mata. Es un saltador de su propia honra á quien hay que arrojarle una paliva, y marcarlo con estigma eternamente bochornoso.

En los Estados Unidos las elecciones son ferias inmorales. En ciertas comarcas de Costa Rica son bazares irrisorios; exhibición de vergonzantes; cáfila de sablistas y torneos de embaucadores.

A ese paso, un millonario extranjero podrá ser en lo venidero, aspirante á la Presidencia.

La maldad entera de ese infame sistema ha sido inculcado. No es el pueblo, sino los paladines de baja estofa; no es la muchedumbre anónima é incapaz sino los filósofos de oropel que fátuos y vanidosos como Sancho en la pandilla, dirigen una que otra minoría en el estupendo melodrama de ciertas candidaturas.

Los que llevan ufanos máscaras de hipócritas, creen que el éxito conquistado por dinero es, una victoria sublime ó un galardón de fama. En cualquier país del globo les dirían: estúpidos. La civilización en cualquier parte los execrará como reos conculcadores del sufragio. En Francia les tendrían miedo.

Sentimos repugnancia por todo el que se vende; sentimos asco por todos los tráfugas; porque son los corruptores del apostolado en la República.

Una conducta honrada vale más que un millón de pesos. Los remordimientos arden en la mente como fraguas encendidas cuando se comete una acción degradante.

No sabemos quién se degrada más, si el que compra un hombre ó el que se vende. En el uno hay exceso de egoísmo y en el otro la falta total de pudor. Ambos son acreedores al desdén público.

Un mendigo, tiene más persona que esos sabuesos corrompidos. Una opinión, es un culto.

La política jamás, debe ser, en prensa rentística. Cuando un pueblo mercantiliza su patriotismo, lo

sorprende de improvizo un tirano pernicioso. Jefferson, durante la influencia desinteresada del puritanismo en la América del Norte, ejerció el mando como un patricio. Makenly, al amparo del voto comprado, fué un emperador en acción.

Es bueno que la reputación quede intacta, aunque flote la bandera del triunfo sobre la opuesta fortaleza.

Mantener la frente erguida ante un enemigo artero que corrompe para vencer, es una victoria que intimida y una garantía para el futuro.

Los hombres que se venden son instrumentos accidentales.

Jamás doblemos la rodilla ante los falsos dioses de oropel.

Carta abierta

Señor Redactor de «El Pacifico»

Presente.

Muy señor mío:

Como pudiera darse, por nuestros adversarios políticos, interpretación distinta á la actitud que tomé en el desafío ó provocación que llegara á hacerme al Casino don José Ramón Mesén, á presencia de varios respetables caballeros, en unión de los cuales me encontraba, me permito suplicar á usted se sirva publicar en su importante semidiario, la aclaración siguiente:

En el momento de la provocación intervino la policía, pues no podía por menos que enterarse de aquel reto en altas voces, ya que el lugar escogido por el señor Mesén fué el más inaparente para tales asuntos, como que está frente á frente del cuartel de policía, sin más separación que la calle de por medio.

Separados por la policía, el reto quedaba en pie. Diez minutos después nos encontramos, el señor Mesén y yo, frente al Juzgado de 1ª Instancia y de allí nos dirigimos, de común acuerdo, al lugar aquí conocido con el nombre de «La Punta», distante unos setecientos metros del punto de partida, dejándole el derecho de señalar el punto donde debiera tener lugar el lance. Pero es el caso que ya bastante fuera de la población, con asombro de mi parte, oí que me preguntaba el señor Mesén si yo iba armado, á lo cual contesté que cómo podía imaginarse que fuera á un lance de honor sin llevar conmigo el arma del caballero, y le mostré mi revolver.

Entonces me manifestó que él iba desarmado. La mala impresión que tal salida me causó, se desvaneció un tanto cuando me propuso que rifásemos quién debiera hacer uso de mi revolver. Acepté, saqué una moneda de 50 céntimos, pero antes de tener tiempo de lanzarla al aire, el señor Mesén promovió una conversación evadiendo el punto principal, dando lugar á que, mientras tanto, se acercase una turba de chiquillos que le sirvieron de pretexto para evadir el encuentro.

El relato de todo esto lo hice, para que constara, á presencia del señor Mesén, á los señores Licdo. don Camilo Esquivel, don J. de Dios Matus, don Enrique Mc-Adam, don Amadeo Boza y muchos más, sin que objetase una sola palabra el señor Mesén.

El motivo único, un discurso por mí pronunciado en el club zúñiguista, al que pertenezco.

El provocador, como siempre, un miembro del partido fernandista.

De Ud. atto. S. S.

J. J. RETES.

Puntarenas, 17 de junio de 1905.

Aviso

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

Julia v. de Sánchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Sehlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gibbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDÉRICICO SOBADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO.

Propietario.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la Gonorrea, Espermatorrea, Florida Blancas y cualesquier clase de flujo, con el uso de las

Píldoras e Inyección del Dr. Palmor, 2.

Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Bótica de Puntarenas

Mentis

Miente miserablemente el que por carta informó al Sr. Redactor de *El Pacífico*, de que yo, en mi carácter de Agente Principal de Policía de este distrito, ejerza presión alguna en contra de los zuñiguistas de aquí, por haberme convertido en feroz cletista.

Reto á ese *caballero*, para que señale los hechos que demuestren la presión á que alude.

Aquí han venido propagandistas del zuñiguismo, tales como los caballeros Boza Mc. Kellar, Retes y otros, que me han manifestado estar satisfechos de mi conducta absolutamente imparcial en la actual contienda política. Y han presenciado el caso de tener los zuñiguistas hasta dos reuniones en su club la misma noche, verificando la segunda, mucho después de terminada la primera, y durando hasta las 10 y 50 minutos. Véase qué presión!

También hay aquí personas serias en el zuñiguismo que pueden informar acerca de mi conducta sobre el particular.

Mi norma como empleado público ha sido siempre el estricto cumplimiento de mis deberes de tal; y creo haberlo conseguido hasta hoy.

Si el conservar uno sus buenas amistades llaman ser cletista, entonces debo ser también zuñiguista, sotista y fernandista, porque en todos esos bandos tengo también y conservo buenas amistades.

Cuando se tiene un cuerpo raquíptico y una alma ruin, que se trasluce hasta en el color del rostro y de los ojos, se ataca á mansalva, como lo hace el anónimo informante. Señale hechos y estampe su firma al pie, como lo hacen los caballeros y no los rufianes.

Agradezco mucho al señor Redactor Matus el comentario en mi favor que hace acerca del falso informe; y acertó al decir que no tiene otra base que el ofuscamiento político del *caballeresco* informante.

Lisandro García.

Chomes, 16 de junio de 1905.

INFORMACION

Queja injusta

En *El Figaro* del 14 del presente se registra un artículo fechado en esta ciudad y firmado por Julián Angulo N., en el cual se queja de la negativa que el señor Gobernador hizo al Partido Republicano de la Juventud, de un permiso para verificar una ovación, y basa su queja en haber permitido antes hacer una ovación á la juventud zuñiguista.

Conste, que ni ha autorizado el señor Gobernador ovación alguna, ni existe aquí tal Partido Republicano de la Juventud. Cuatro niños de escuela, eso es todo. La salud pública obliga alejar á los niños del campo político. Eso ha hecho el Gobernador y está muy bien hecho.

Entre menores de edad

En la tarde de antier, y entre bromas y veras, el menor Eusebio Rodríguez dió un machetazo en la sien derecha, causándole una herida de alguna consideración, al jovencito Juan Rafael Guevara, hijo del señor Gobernador de esta comarca.

PROTESTA

Protesto de la firma que di por el Partido Republicano, por no conformarme como candidato á la presidencia de la República el Licdo. don Máximo Fernández; y me adhiero desde este momento al Partido del Pueblo, por ser éste el que basa sus principios en la buena marcha del Estado.

Casimiro Vargas H.

Puntarenas, 15 de junio de 1905.

POR NO DEJAR

Un *Sabio Republicano*, arqueólogo-historiador neo, á quien «El Pacífico» le hace honor en dedicarle unas notas en sus columnas, no solamente enmaraña «ciertos puntos harto oscuros de la historia», sino que falsea aún aquellos de las crónicas lugareñas que se recuerdan por escandalosas que fueron.

¿Quién ignora que cuando don Francisco J. Alvarado (q. d. D. g.) fué Jefe Político de Esparta, también fué, con razón ó sin ella, el blanco de los ataques más inconsiderados y duros de parte de los señores Mena, Chinchilla, & &? No obstante, el propagandista Manuel Uren á quien sería más propio llamar Hurón por su semejanza con el cuadrúpedo de este nombre, se aventura á decir en sus mentirosas notas, que el señor Alvarado al frente de la prosperidad de Esparta siempre estuvo ayudado de *valiosísimos* elementos como los Chinchilla, los Mena y otros tantos apellidos más que se le vinieron al magín.

Como muestra de la *veracidad* de Manuelito Hurón, tomamos y reproducimos de un periódico de aquella época el encabezamiento y la conclusión de un artículo de los tantos que publicó don Elías Chinchilla *en honor* del señor Alvarado y que tenemos á la vista para quien quiera cerciorarse. He lo aquí.

«De una vez». Para que el público juzgue con acierto la verdad con que se dice que Esparta está de plácemes por habérsele quitado de encima á don Francisco J. Alvarado, damos á luz el siguiente documento del cual tiene conocimiento el Supremo Gobierno y hoy recurrimos á él para corroborar lo dicho por varios vecinos en «La República» número 2315 de 3 del actual.

Señor Presidente de la República (aquí un largo memorial que no es del caso reproducir).

Nadie le quita al señor Gil (generoso defensor del señor Alvarado entonces) que diga que don Chico quita ó da salud y aún vida, que sea buen boticario, aficionado á la medicina con ó sin acierto; buen *vicentino caritativo*, magnánimo y todo cuanto requiere ánimo. No, no se toma en mira al hombre en su vida privada, se repara su vida pública. Dice el señor Gil que invirtió bien los fondos municipales de Esparta. Deveras. \$ 550 00 se fueron en la fiesta de la inauguración del aún inconcluso é hipotecado palacio, en el cual y en el salón principal colocó su empresa de marimba tan abigarradamente para aprender á bailar, que cuando Abelino Guido faltaba á la academia de seguro sombreaba en la cárcel. Ahí está la justicia que intrusos defienden y no hijos nativos de este pueblo, que son por lo mismo los llamados á ser censores de sus autoridades.—Esparta, Junio 10 de 1894.—ELÍAS CHINCHILLA.

Ya se vé como falta á la verdad Manuelito el propagandista, el nieto del cacique de los Quepos; cómo por meterse á escribir lo que ignora infiere lesiones á la verdad y á la historia!

Tomó sin duda por lo serio el discurso lacrimoso que el mismo señor Chinchilla pronunció en el entierro del señor Alvarado, porque Hurón no conoce tal vez la célebre fábula de Iriarte, que aquí viniera de molde. Don Elías confesaba en su discurso que el extinto había experimentado aquí muchas amarguras, pero guardó de decir quien se las propinó á grandes dosis.

Sin embargo, Manuel de los Quepos no va á la zaga. En la lucha eleccionaria de 1897, Hurón, en discursos kilométricamente *latosos* en el Club republicano de Puntarenas ponía como *Chupa de domino* al señor Alvarado orador festivo

No más Gonorreas

Las PÍLDORAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

ZAPATERIA ITALIANA

CASA DE MARIA ARCE

FRENTE A LIZANO & ARAYA

Se hace cualquier clase de calzado y se componen también los usados. Precios módicos.

NICOLAS BRUNO.

VENDO

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus mangueras respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.

PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

Aviso

De esta fecha en adelante, toda persona que salga en comisión á los distintos Centros políticos de esta Comarca, se le proveerá de la respectiva nota de presentación, sin la cual, las Directivas donde se dirijan, les considerará solamente en calidad de adeptos.

JUAN SUÑOL

2º. Presidente.

Puntarenas, junio 17 de 1905.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petí pois, quisos de bola, Vinos italianos y franceses, licoreas de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

entonces del Club reeleccionista, y ahora, de su muerte ha tomado pie para hacer propaganda entre los amigos de don Chibó.

¡Ay! que amistad tan inalterable y firme le profesaba ¡Cuánto lo quería! Ha llegado en su majadería hasta el ridículo, asegurando á su auditorio que el patriota, momentos antes de morir, le encargó el arreglo de la deuda interior y exterior del estado tan pronto subiera D. Máximo; y él, aceptó el encargo. No más respetuoso á la verdad se manifiesta Uren de los Quepos cuando inculpa á un *diunvirato* (palabra de su propia cosecha) chiricano por haber recibido un bofetón cuando él hacía el papel de César en un culto de sacristanes.

El hecho fué irrespetuoso, no por don Manuel, sino por César.

Más no hay ni asomos de buena fé en querer cargar á terceros que maldito el caso que hacen de Uren, los exceso que comete un partidario fanático que en momentos de ofuscación obra por su propio impulso. Tanto daría como cobrarse á don Máximo el *alfajillazo* con que uno de sus adeptos le quitó la vida á Pedro González.

Que crea Manolillo lo que á bien tenga y quépale la satisfacción de que, si la semilla *nea* no le germina aquí «en la más antigua ciudad», donde él exclamó en jueves santo, *veni, vide, venci* (latín de propaganda), en cambio se ha propagado bien el microbio de la influencia que en mala hora regó en su club y hpestó á esta «noble ciudad» tan requiebrada por el amor de Uren.

Mucha ignorancia manifiesta el propagandista neo acerca de los sentimientos del pueblo, y gran torpeza al juzgar del corazón de los hombres. El atribuye la persistencia de una colectividad en seguir á un individuo, á la acción oficiosa de sus autoridades y es porque hay resortes cuyo manejo desconoce porque le falta cabeza y corazón para comprenderlos. Por eso miente cuando pone en boca de un individuo del Barón la frase aquella «á don Clodo le debo una sumita... que no puedo pagarle y me ahorcará». Sepa, una vez por todas, que ese don Clodo en 25 años no ha sacado todavía una orden para demandar por dinero á un espartano.

Junio 15 de 1905.

UN PROPAGANDISTA DE OTRA ESPECIE

Es Robado

P. T. F. A.—M. F. G. & C

Ésa es la marca de un revólver Colt reformado, calibre 38 que se robaron de la redacción de *El Pacífico*.

Lleva en el pomo en el N° 27,110 y en el muelle el N° 301.

Tiene además la siguiente leyenda:

Pat. Aug 5-84—Nov. 6-1888.

Calibre 38.

Sepa aquel en cuyas manos se encuentre, que es robado, y que, expuesto á perder el todo, si llega á nuestra noticia el conocimiento de su paradero, estamos dispuestos á reembolsarle lo que por él haya pagado, si nos lo presenta.

Damos también una buena gratificación al que sólo nos dé noticia de quién lo poses.

Ese revólver tiene para nosotros un valor relativo, por el cual nos proponemos encontrarlo.

LA REDACCIÓN

Aviso

Se pone en conocimiento de las autoridades subalternas de esta jurisdicción, que en lo sucesivo no se recibirán en este hospital enfermos, sin que previamente se consulte con esta Gobernación si hay ó nó localidad para los pacientes. Esto con el fin de evitar gastos.

Gobernación de la comarca de puntarenas, 26 de Mayo de 1905.

ULADISLAW GUEVARA.

No más pálidos, no más débiles.

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Pruebadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas

Enero de 1905

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & ía., durante el mes de Junio de 1905

| SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO | | | SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | | | | SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO | | |
|---|----------------------|-------------------|--|------------|--------------|----------------|--|-----------|------------|
| FECHAS | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fechas | Salidas de | | | Fechas | Salida de | |
| | | | | Punts. | Bebedero. | Manzallo | | Puntnas. | Pto. Jesús |
| Viernes 2 | 7 a. m. | 3 p. m. | Miérls. 7 | 12 p. m. | 7a. m. del 8 | 11 a. m. del 8 | Ju-ve 8 | 1 a. m. | 7 a. m. |
| Lunes 5 | 10 p. m. | 6 a. m. del 6 | — 14 | 5 a. m. | 12 m. | 4 p. m. | — 29 | 5 a. m. | 12 m. |
| Viernes 9 | 1 a. m. | 9 a. m. | — 21 | 1 a. m. | 8 a. m. | 12 m. | | | |
| Lunes 12 | 3 a. m. | 11 a. m. | — 28 | 4 a. m. | 11 a. m. | 3 p. m. | | | |
| Viernes 16 | 7 a. m. | 3 p. m. | | | | | | | |
| Lunes 19 | 10 p. m. | 6 a. m. del 20 | | | | | | | |
| Viernes 23 | 1 a. m. | 9 a. m. | | | | | | | |
| Lunes 26 | 3 a. m. | 10 a. m. | | | | | | | |
| Viernes 30 | 6 a. m. | 2 p. m. | | | | | | | |

OBSERVACIONES

Sáb. 2 s. extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús... 2.00
 » Manzanillo... 1.00
 Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 0.50
 « « « « « « « « « « « « 0.25
 « « garrafón lleno... 0.50
 « « « « « « « « « « « « 0.15
 « « quintal carga á Manzanillo... 0.40
 « « cada montura... 0.25

LA EMPRESA